



Liceo René Descartes
Vista Hermosa 19, C° Castillo
Fono: 2663050 - Fax: 2628984
Viña del Mar

“PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2018”

INTRODUCCIÓN

El presente documento es el Proyecto Educativo Institucional del Liceo René Descartes.

1.-NUESTRO ORIGEN

El Liceo René Descartes, ubicado en Vista Hermosa Nº 19 Cerro Castillo, Viña del Mar, fue reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado, por Resolución Exenta Nº 000584 de fecha 03 de mayo de 1991, la que a su vez le confirió la calidad de Sostenedora y de Representante Legal, a la Sra. Graciela Núñez Segura.

2.- SITUACIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL

Con fecha 04 de marzo de 1999, la Secretaría Regional Ministerial de Educación Vª Región, por Resolución Exenta Nº 0313 de 04.04.1999, otorgó la Calidad de Sostenedor del Liceo, a la Sociedad Educacional Liceo René Descartes Limitada y de Representante Legal a Doña Graciela de las Mercedes Núñez Segura.

3.- VISIÓN DEL LICEO

Entendemos que el hombre es un ser que se desarrolla en forma integral a través de una constante relación hacia el interior de si mismo y a su entorno. Por lo tanto la educación debe tener un sentido, una finalidad espiritual que ayude a la formación del hombre completo.

En esta visión de hombre se hace un deber contribuir para que esa expansión de la persona abarque todos los planos de tal forma que surgen una infinidad de tareas que deberán ser asumidas tanto por el individuo en forma particular, como por los agentes formativos con los cuales entra en contacto.

La Visión educativa del Liceo René Descartes nos compromete a:

- Constituirnos en un lugar que responda a las necesidades, intereses y proyecciones, tanto espirituales como culturales de los jóvenes.
- Entregar una formación integral de la persona, dando importancia a todas las dimensiones de las personas:
 - Inteligencia, afectividad.
 - Actividad, sociabilidad.

- Capacidad de elegir opciones con una sólida formación valórica, basada en los principios y la moral cristiana.
- Educar con proyección de futuro, abierto al progreso y avance de la sociedad.
- Formar jóvenes creativos, participativos, responsables de sus actos.
- Considerar al alumno-alumna como el centro del proceso educativo, valorizando y reconociendo, en cada uno de ellos, su riqueza personal, desarrollando la formación de un espíritu crítico.
- Ofrecer al alumno una gama de actividades que lo incentiven a desarrollar integralmente sus intereses en el plano intelectual, social, artístico, físico y espiritual.

4.- MISIÓN DEL LICEO

La Misión del Liceo es “entregar a la sociedad jóvenes íntegros, académicamente bien preparados, con buenos hábitos disciplinarios y con sólidos conocimientos para su ingreso a la educación superior o al mundo laboral”, poseedores de una riqueza espiritual que les permita incorporarse a la sociedad.

El Liceo considera que la labor educativa que impulsa a diario se fortalece con el compromiso de la familia, pues es ésta la primera responsable entre el medio social y el joven a quien se busca formar. Interesa por sobre todo una perfecta coherencia entre los valores del Liceo y los del hogar, por tanto los Padres del Liceo deben ser personas comprometidas con nuestros principios; el apoyo que la familia o apoderado entrega al alumno es considerado un elemento fundamental para el logro de objetivos educacionales, todo esto enmarcado dentro del carácter cristiano que posee nuestro establecimiento

La Misión del Liceo es que el alumno:

- Adquiera conocimientos, valores, actitudes y habilidades suficientes para que al egresar pueda enfrentar adecuadamente la educación superior o el mundo laboral.
- Logre seguridad en sí mismo.
- Se desarrolle como una persona integral, intelectual, afectiva y social.
- Desarrolle las competencias y habilidades que le permitan valerse por sí mismo.
- A través de la orientación e información del sistema educativo descubra sus intereses y su propia vocación de desarrollo.

El Liceo René Descartes busca:

Crear condiciones para que el alumno se desarrolle integralmente.

- Proporcionar los medios académicos que favorezcan el conocimiento y la superación personal de los alumnos.
- Ofrecer los medios que estimulen el desarrollo físico, deportivo, artístico y espiritual.
- Crear las actitudes de: honestidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, estudio sistemático, solidaridad, orden, limpieza e higiene personal, perseverancia, y constancia.
- Crear condiciones pedagógicas donde el alumno se sienta estimulado, apoyado, y animado a través de estrategias de aprendizajes diversas.
- Estimular permanentemente al alumno para que elabore su propio proyecto de vida sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social.

5.- CARACTERÍSTICAS DEL LICEO

El Liceo René Descartes de Viña del Mar, es de carácter particular subvencionado en Educación Media Científica Humanística. La representante Legal es la profesora señora Graciela Núñez Segura.

Características principales:

1. El Liceo se define como laico-cristiano, posee una visión cristiana del hombre. Sin ser confesional, ofrece en la asignatura de Religión (Educación Cristiana) de acuerdo a los programas de estudio de las Iglesias y Corporación es Evangélicas de Chile para los cursos de 1º a 4º año de enseñanza media, aprobados por Decreto Exento N° 001065 / 01.12.98 del Ministerio de Educación de Chile.
2. Es científico humanista, trabaja con los planes y programas del Ministerio de Educación.

6.- PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

**CREEMOS QUE LA EDUCACION ASEGURA Y PERMITE QUE LOS JÓVENES
PUEDAN ACCEDER A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.**

La movilidad social la entendemos como la capacidad de romper los círculos viciosos de la pobreza. Salir de la pobreza y escapar de la marginalidad social. Si queremos disminuir la desigualdad debemos asegurar educación de calidad a todos los jóvenes. Un pensamiento que limita las expectativas de aprendizaje, detiene los sueños e impide el crecimiento de los

seres humanos es creer que los alumnos y alumnas tienen determinado su éxito escolar, en gran medida, por sus condiciones sociales, culturales y económicas.

CREEMOS QUE EN NUESTRO LICEO TODOS LOS ESTUDIANTES PUEDEN APRENDER EN EXCELENCIA.

Este principio institucional pone de manifiesto que para esta institución la condición social, cultural y económica son importantes, pero no determinantes al momento de creer en el logro de aprendizajes de excelencia.

Junto a los factores señalados, están las condiciones emocionales, familiares y de motivación que configuran en el joven la creencia personal de que es capaz y puede lograrlo. En nuestro Liceo el aprendizaje en excelencia es “formando personas para un mundo mejor”, las altas expectativas de aprendizaje no están puestas en una u otra meta de logro, están puestas en el esfuerzo continuo y permanente por mejorar las propias limitaciones y superar las propias metas.

Si logramos trabajar en “aprendizajes de excelencia” así concebidos, los logros llegarán por añadidura a una cultura de la entrega y el esfuerzo total.

EDUCAMOS INSPIRADOS EN EL AMOR DE CRISTO Y SU EJEMPLO A SEGUIR.

Nuestro Liceo, al definirse como colegio de “inspiración cristiana”, señala una opción espiritual, pero también convoca a todas aquellas familias que, inspiradas en Cristo, desean dar a sus hijos una educación basada en su ejemplo. Nuestra inspiración cristiana no restringe el acceso de otros credos a nuestra institución, pues creemos que la riqueza de pensamiento aportada por la diversidad se resume en la formación de un criterio más amplio y mayor fortaleza en el momento de confirmar la fe.

CREEMOS QUE LA BUENA CONVIVENCIA GENERA BUENOS APRENDIZAJES.

“La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.” Ministerio de Educación www.convivenciaescolar.cl

Para nuestro Liceo, vivir una buena convivencia es vivir y establecer vínculos de emociones de bienestar: en emociones como la aceptación, la comprensión, el cobijo y el respeto; por el contrario la mala convivencia se produce porque los vínculos que se establecen entre las personas están basados en emociones de desconfianza, rabia, temor o poder. Este principio está basado en la creencia de que los seres humanos nos expandimos

o abrimos al conocimiento y a las experiencias de aprendizaje, cuando vivimos en vínculos de bienestar, es decir, cuando como seres humanos gozamos, nos conmovemos y disfrutamos lo que hacemos. Pero la buena convivencia no surge de manera espontánea, ya que como seres humanos insertos en una cultura, ya hemos vivido, ejercitado y aprendido emociones de malestar; entonces, desde este principio institucional nos hacemos cargo de que generar espacios de buena convivencia es tarea de todos.

CREEMOS QUE FAMILIA Y LICEO SON EJES DE APOYO EN EL LOGRO DE APRENDIZAJES DE CALIDAD.

Esta premisa fundamental de la educación debe ser entendida como la necesidad de establecer una íntima coherencia entre el vivir institucional y el familiar, si estos pilares apuntan en direcciones opuestas no lograrán sostener la formación que deseamos que nuestros estudiantes reciban. Este principio está íntimamente relacionado con el anterior, pues la construcción de una forma de vivir en convivencia respetuosa, pacífica y acogedora la construye la familia, el colegio, la sociedad en su conjunto. Nuestro compromiso como Liceo y el de nuestros padres y apoderados, debe ser siempre construir esta forma de convivir en el respeto y el diálogo.

Nuestro país reconoce en la familia: *“el rol primario y protagónico en la responsabilidad por la formación de sus hijos e hijas.”* Política Nacional de Convivencia Escolar Ministerio de Educación.

Como Liceo nos hacemos responsables de generar espacios para que los valores y principios de nuestras familias, acogidas libremente a nuestro proyecto Educativo, tengan un espacio de crecimiento y fortalecimiento en el diario vivir. Lo anterior se expresa en el compromiso de ofrecer a nuestros padres y apoderados, información clara y oportuna, canales para escuchar, atender y orientar y una comunicación centrada en el diálogo y el acoger afectuosamente. Por su parte, nuestros padres y apoderados se comprometen a confiar en las decisiones pedagógicas de su Liceo, manifestarse en diálogo respetuoso, por los canales adecuados y participar activamente en las propuestas que el establecimiento ofrece.

ASEGURAMOS QUE EL ESFUERZO, LA PERSERVERANCIA Y LA DISCIPLINA SON HERRAMIENTAS PARA LOGRAR EL ÉXITO.

Si bien es cierto, muchas actitudes contribuyen al éxito, creemos que tres de ellas encarnan una actitud esencial del estudiante que queremos formar: en nuestros principios ya hemos señalado que: “En nuestro Liceo el aprendizaje en excelencia “formando personas para un mundo mejor”, las altas expectativas de aprendizaje no están puestas en una u otra meta de logro, están puestas en el esfuerzo continuo y permanente por mejorar las propias limitaciones y superar las propias metas.”

El esfuerzo implica entregar siempre algo más, no conformarse con lo mínimo, la motivación a superarse siempre. La perseverancia, por su parte radica en la constancia en el hacer, la motivación constante y no dejarse abatir por resultados no esperados. Por último, la disciplina nos entrega el orden, la forma de hacer bien las cosas para que el esfuerzo y la perseverancia no sean en vano

CREEMOS QUECADA MIEMBRO DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCA DESDE SU SER Y QUEHACER.

Si entendemos que el estudiante crece y aprende en el convivir que los adultos le señalan, entenderemos que cada acto, palabra y emoción que los adultos viven, está siendo aprendida por todos los estudiantes que los observan. Desde el rol de cada uno, los integrantes de nuestra comunidad son modelos a seguir, tanto en el ser, que señala los valores y principios del convivir, como en el quehacer, que señala la forma como se vive la tarea, el trabajo. Desde el ser, los adultos de esta comunidad educativa son conscientes de modelar en actitudes de buen trato, escucha acogedora y disposición a ayudar; desde el quehacer, los adultos de esta comunidad educativa son conscientes de que su trabajo es parte de una cadena que aporta significativamente a la construcción de una comunidad educativa en la que se aprende y se crece. De esta manera todos somos partícipes, constructores y responsables, de los logros y los fracasos de nuestra institución.

CREEMOS QUE NUESTROS DOCENTES SON LÍDERES EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ESTUDIANTES.

De todas las formas de definir el liderazgo, en un colegio de orientación cristiana nos parece que la más clara a nuestro entender es la del pastor. “Yo soy el Buen Pastor” Juan 10, 11. Creemos en docentes que cuidan y conocen a cada uno de sus estudiantes, que conocen sus fortalezas y debilidades y que buscan o crean todo tipo de alternativas para atraer a aquellos estudiantes que se alejan.

7.- ACTITUDES

Una actitud es una forma de sentir, pensar y comportarse hacia algo o alguien.

El sistema educativo del Liceo busca desarrollar las siguientes actitudes en sus Alumnos (a):

- Respeto por las reglas de sana convivencia y seguridad.
- Actitud de buena recepción frente a corrección de sus superiores.
- Respeto a los demás.
- Responsabilidad por sus propias acciones.
- Actitud respetuosa hacia los profesores, directivos, personal administrativo y auxiliar.
- Entusiasmo por el trabajo bien hecho.
- Cortesía con los demás.
- Consecuente entre su decir y hacer.
- Honesto en su actuar.

- Seguridad en sí mismo.
- Alegre, justo, sincero y comprensivo.
- Espíritu emprendedor en sus estudios y de superación personal.
- Capacidad de auto criticarse a fin de superarse.

8.- PERFIL DEL ESTUDIANTE

El alumno de nuestro Liceo tiene las siguientes características:

- Responsable y preocupado de sus deberes escolares, siempre pendientes de superar su rendimiento y dificultades conductuales.
- Con sentido crítico para enjuiciar con objetividad sus propias acciones y las ajenas, así como la realidad que le toca vivir, que sus aspiraciones últimas no sean de tener más, sino ser más.
- Que desarrolle lo mejor posible sus intereses y potencialidades.
- Mantiene relaciones de amistad y armonía con su grupo de pares y con todas las personas con quienes convive.
- Valora la importancia de la necesidad de la existencia y cumplimiento de las normas que rigen nuestro diario vivir.
- Usa un vocabulario respetuoso y que fomente la sana convivencia.
- Profundamente respetuoso en su actuar, respetuoso de todas las etnias, formas de pensamiento y credo.
- Personas con sólida formación valórica: honestos, respetuosos, responsables, perseverantes.

9.- PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

- Los Padres y Apoderados que requiere nuestro Liceo, deben ser preocupados y colaboradores activos de la Educación de sus hijos – hijas.
- Los Padres y apoderados deben preocuparse de la superación del rendimiento académico y dificultades conductuales de su pupilo.
- Los padres y Apoderados no avalan malos hábitos y malas conductas porque entienden que con esa actitud lo único que hacen es perjudicar a sus hijos en el futuro. El alumno no comprende y no enmienda su error, si es que se ve avalado por su familia y eso atenta contra todo el PEI de este establecimiento.
- Los Padres y Apoderados asumen como propio los valores del Liceo, así como una actitud de servicio y ayuda al prójimo.
- Los Padres y Apoderados valoran a sus hijos - hijas por lo que son, reconociendo y respetando la dignidad de ellos, apoyándolos de forma correcta en todo momento del proceso educativo.

- Los Padres y Apoderados asumen con responsabilidad los deberes establecidos en las diversas materias que rige la Convivencia de la Comunidad Educativa del Liceo. Son colaboradores con los profesores y autoridades, participan activamente en todas las actividades que el Liceo desarrolla, estableciendo lazos de sana convivencia.
- Los Padres y Apoderados de nuestro Liceo trabajan en conjunto con profesores y directivos, apoyando las metodologías, evaluaciones, actividades académicas y actividades varias, porque entienden que todo es para beneficio de sus hijos (as).
- Los Padres y Apoderados son ejemplos para sus hijos, por lo tanto cumplen con sus compromisos financieros, citaciones de profesores, son puntuales y educados y por sobre todo canalizan sus dudas o quejas en las instancias del colegio que corresponden, y no se dirigen a instancias externas como primera instancia.
- Colaboran con Centro de Padres y Sub-centros de Cursos, no obstaculizan el trabajo de estos departamentos porque entienden que todos los aportes van en directo beneficio de los alumnos.
- Los padres y Apoderados entienden que al ingresar voluntariamente al establecimiento y conocer las normas al momento de matricular no pueden estar cuestionándolas en cada momento porque ello conlleva a la confusión del alumno, quien vive en una dicotomía constante entre sus padres y el Liceo, lo que en definitiva le obstaculiza lograr su anhelados sueños profesionales. Por lo tanto apoderados con esta características no cumplirían con el perfil de apoderados que el Liceo espera.

10.- PERFIL DEL PROFESOR

El Educador es el principal formador de los estudiantes de nuestro Liceo, por lo tanto, su labor va más allá de lo que es la sola transmisión sistemática de conocimiento, también debe:

- Ser formador con una auténtica vocación de servicio, ofreciendo lo mejor de sí mismo con actitud solidaria y de justicia.
- Comprometido verbal y actitudinalmente con el Liceo y colaborador permanente en la realización del PEI.
- Ser un profesional preparado ética, humana y académicamente.
- Ser un profesional preocupado de su perfeccionamiento profesional.
- Participar con sus colegas en la tarea de una formación integral de los alumnos, compartiendo sus inquietudes, respetándolas, animándola y ayudando.

- Acogedor de las necesidades de sus alumnos, dando respuestas adecuadas y adaptándose a su realidad.
- Cumple las directrices emanadas de la Dirección del establecimiento.
- Cumple a cabalidad el Reglamento Interno de Orden e Higiene y Seguridad en lo referido a su rol como profesor.
- Cumple con las normativas de su Contrato de Trabajo las cuales acepta voluntariamente.
- No manifiesta opiniones personales frente a los alumnos sino que la institucional.
- Cooperar en actividades los días sábados u otros horarios debido a su compromiso con los alumnos y el colegio al cual pertenece.
- Demuestra en su decir y hacer los valores del colegio.
- Fomenta en los alumnos el desarrollo de valores.

Es el propio docente quien responde a la pregunta “¿Qué valores, actitudes y destrezas debemos manifestar como docentes para lograr desarrollar y modelar el Perfil del Alumno que establecimos?”

Para responder adecuadamente a esta pregunta, se establecieron cuatro tipos de competencias: intelectuales, inter e intrapersonales, sociales y profesionales. Los valores, actitudes, competencias expuestas a continuación son las planteadas por los propios docentes, en virtud de su conciencia de responder a la formación de un estudiante de altas expectativas de egreso.

COMPETENCIAS INTELECTUALES	COMPETENCIAS INTER E INTRAPERSONALES	COMPETENCIAS SOCIALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES
CONOCER	SER	CONVIVIR	HACER
Conocer y dominar el Marco Curricular vigente. Planes y Programas. Metodologías. Procedimientos de evaluación.	Solidaridad: disposición a compartir conocimientos y experiencias de sus prácticas pedagógicas con los demás colegas.	Mediador: disposición a tener el diálogo como principal herramienta para abordar conflictos de convivencia.	Capacitación profesional permanente: tanto en el ámbito personal desde los propios intereses, como en forma interna grupal, desde el compartir experiencias pedagógicas.
Conocer las etapas evolutivas del	Responsabilidad: cumplimiento	Acogedor /Empatía: disposición a	Reflexión: Permanente revisión

desarrollo de sus alumnos.	oportuno de las responsabilidades administrativas de su rol docente.	escuchar activamente, dando respuesta oportuna a los requerimientos de sus estudiantes.	de las prácticas pedagógicas para evaluar su efectividad y promover su mejora.
Formación profesional sólida, manifiesta en el conocimiento y dominio de los contenidos de su área.	Respeto: atender a la Diferenciay la diversidad en sus aulas, promoviendo la integración e inclusión.	Promover y generar espacios para la vivencia en el bienestar.	Planificar: actividad Propia del docente, proyección informada de su hacer.
	Liderazgo: características de modelo, conductor y orientador para sus alumnos.	Norma: acoger la norma como una herramienta para la tolerancia y la convivencia.	Liderar y Orientar: en la formación integral de sus estudiantes.

11.- HÁBITOS

Nuestro Liceo busca el desarrollo de los hábitos de:

- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de sus horarios y deberes escolares.
- Constancia y perseverancia en sus estudios y deberes escolares.
- Uso de un vocabulario respetuoso, que fomente la sana convivencia.
- Orden e higiene personal, orden y limpieza de sus útiles y trabajos escolares.
- Cuidar y respetar medio ambiente.

12.- EJE ACADEMICO

El Liceo René Descartes tiene una enseñanza de **orientación académica**, enfocada a la adquisición de aprendizajes concebidos como instrumento para ingresar a la educación superior:

- Lectura y comprensión
- Expresión escrita.
- Argumentación.
- Comprensión del idioma inglés.
- Computación a nivel usuario.

Deberán desarrollar estos aprendizajes en un contacto estrecho con:

- La literatura.
- El arte.

- La música.
- La plástica y el teatro.
- La Educación Física y recreación.
- Las ciencias.
- Comprensión de la Sociedad.

Dentro del eje Académico, es importante para el establecimiento el uso de Tecnologías por parte de los alumnos en los aprendizajes de los diferentes subsectores. Es por ello que el Liceo desde el año 2010 incorpora un Plan de Tecnologías, que año a año, varenovando equipos computacionales, proyectores, etc.

Nuestro establecimiento se compromete a la Elaboración de un Plan de Usos Pedagógicos que propenda a la mejora de los aprendizajes, el perfeccionamiento docente y la gestión escolar.

13.- FORMACION VALORICA

- Ejercitar la fe en Cristo para conocer el verdadero propósito de nuestras vidas.
- Apreciar el sistema de valores cristianos y su aporte a la humanidad.
- Comprender el mensaje cristiano que nos invita a amar al prójimo como a uno mismo.
- Descubrir las bases bíblicas de los pactos de Dios con el hombre.
- Valorar el sentido profundo de la oración.

AREA LIDERAZGO

Objetivo General: “Coordinar y asegurar la correcta articulación y cohesión eficiente y eficaz entre los distintos estamentos (alumnos, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados) que conforman la comunidad liceana, lo que permitirá mejorar los niveles de funcionamiento y de logro de nuestra institución.”

Objetivos estratégicos: Liderar procesos de cambio al interior del Liceo, promoviendo y apoyando una cultura organizacional flexible y de altas expectativas, académicas, profesionales y actitudinales.

1.- Gestionar el funcionamiento de los estamentos que conforman el Liceo mediante la comunicación y clarificación de roles, funciones y procedimientos.

2.- Disponer de mecanismos de información sistemática sobre el clima interno del establecimiento y las relaciones con los actores relevantes del entorno, para evaluar y retroalimentar a los trabajadores para su desempeño profesional.

Líneas de acción:

- 1.- Generación de sistema de monitoreo, evaluación y participación en la organización de la Unidad Educativa.
- 2.- Difusión entre los distintos estamentos del Liceo de sus roles y funciones para el buen funcionamiento de éste, mediante canales de comunicación claros, fluidos y formales.
- 3.- Planificación y coordinación de las acciones educativas que tiendan a incentivar las altas expectativas de los integrantes de la Institución.
- 4.- Implementación de tiempos y espacios de reflexión, capacitación y perfeccionamiento para los miembros de la comunidad educativa.

AREA GESTION CURRICULAR

Objetivo General: “Formar jóvenes con un alto nivel académico, dotados de las capacidades y competencias para enfrentar con éxito las pruebas de selección a la educación superior”.

Objetivos estratégicos:

- 1.-Potenciar el desarrollo de capacidades y destrezas de los alumnos en base a la aplicación de metodologías pedagógicas seleccionadas.
- 2.- Analizar Planes y Programas de Estudio con el propósito de actualizar la malla curricular en los distintos niveles y cursos según las directrices Ministeriales.
- 3.- Propender al desarrollo de prácticas pedagógicas dialogantes y de cercanía con los alumnos.
- 4.- Estimular y fortalecer el trabajo pedagógico por Áreas y/o Departamentos y Asignaturas para promover el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras.
- 5.- Motivar y comprometer al alumno con su proceso de aprendizaje, estimulando el amor por el saber por medio de estrategias y métodos de estudio y de las prácticas pedagógicas de los docentes.
- 6.- Promover la incorporación de competencias digitales en el desarrollo de estrategias didácticas.

Líneas de acción:

- 1.- Realización de talleres de análisis de resultados de PSU, SIMCE, para tomar decisiones y plantear sugerencias al trabajo pedagógico.
- 2.- Calendarización de los consejos técnicos pedagógicos por Áreas y/o Departamentos de asignaturas.

- 3.- Organización de la red de contenidos en concordancia con las mediciones externas.
- 4.- Calendarización y desarrollo de talleres de apoyo pedagógico en temáticas de evaluación.
- 5.- Realización de talleres para optimizar el uso pedagógico de las tics.
- 6.- Desarrollo de talleres sobre nuevas metodologías de enseñanza de estilos de aprendizaje.
- 7.- Aplicar estrategias pedagógicas adecuadas para alcanzar el porcentaje de logro para el periodo.
- 8.- Uso y aplicación de variados tipos de instrumentos evaluativos.
- 9.- Generación de un plan que optimice los tiempos, recursos y espacios necesarios para fortalecer el trabajo pedagógico.
- 10.- Desarrollo de talleres de conocimiento e implementación de tecnología de informática y comunicación.

AREA EDUCACION CRISTIANA

Objetivo General: “Conocer y promover los principios y valores Cristianos, inspirados en una visión cristiana y trascendente del hombre, tomando a Jesús como modelo de vida para transformarnos en agentes evangelizadores de nuestras familias y nuestra sociedad”.

Objetivos Estratégicos:

- 1.- Acompañar y fortalecer la formación espiritual de los integrantes de la comunidad liceana.
- 2.- Brindar oportunidades de crecimiento personal y valórico a los alumnos y apoderados y personal del Liceo.
- 3.- Propiciar la vivencia del modelo de Jesús concretado en acciones solidarias o de servicio durante el año.
- 4.- Promover los valores presente en nuestro Proyecto Educativo generando un Plan de Valores.
- 5.- Fortalecer los lineamientos que destacan una enseñanza cristiana en todos los subsectores de aprendizaje y acciones de nuestro establecimiento.

Líneas de acción:

- 1.- Implementación del Plan de Valores que estimule la internalización de los valores institucionales favoreciendo una sana convivencia.
- 2.- Desarrollo de actividades solidarias al servicio de la comunidad.
- 3.- Organización y desarrollo de Jornadas o Actividades para los alumnos, apoderados y personal del Liceo.
- 4.- Difusión a través de un panel los valores de nuestro Proyecto Educativo.
- 5.- Acompañamiento en el fortalecimiento de la fe y espiritualidad de los integrantes de nuestra Comunidad Educativa.
- 6.- Organización y desarrollo de reflexiones diarias en los cursos según el calendario.

AREA CONVIVENCIA

Objetivo General: “Acompañar a los alumnos en el proceso de crecimiento y configuración de una opción valórica, vocacional y humana que de real sentido a sus vidas”.

Objetivos estratégicos:

- 1.- Propiciar la conformación de vínculos con instituciones de la comunidad para apoyar proyectos de desarrollo del Liceo.
- 2.- Generar acciones que promuevan la integración y la sana convivencia entre los integrantes de nuestra comunidad educativa
- 3.- Propiciar el compromiso de los padres y apoderados en el desarrollo de altas expectativas de sus hijos e hijas.

Líneas de acción:

- 1.- Implementación de un Plan de Orientación en Jefaturas de curso que estimule la internalización de los valores institucionales favoreciendo una sana convivencia.
- 2.- Generación de un ambiente estimulante para el logro de las metas en lo cognitivo y afectivo.
- 3.- Implementación de actividades dirigidas a la participación de padres y apoderados.
- 4.- Vinculación con organismos de apoyo y redes a la labor educativa del Liceo.

AREA GESTION RECURSOS

Objetivo General: “Optimizar la administración y gestión de los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de un mejor funcionamiento institucional”.

Objetivos estratégicos:

- 1.- Proyectar de forma eficiente del uso de los recursos: humanos, materiales y financieros.
- 2.- Mantener el equilibrio macro y micro de los recursos económicos de uso del Liceo.
- 3.- Incentivar la generación de proyectos que se pudiesen desarrollar a través de instituciones externas.
- 4.- Generar planes de acción que subsanen las necesidades de implementación del establecimiento.

Líneas de acción:

- 1.- Generación de proyectos cuyo financiamiento sea abordado por instituciones externas.
- 2.- Generación de instancias de perfeccionamiento interno y externo en concordancia con las necesidades de la institución.
- 3.- Instalación de procedimientos de monitoreo, evaluación y reconocimiento del personal del establecimiento en relación al logro de las metas educativas.